

por término de veinte días, por primera y, en su caso, por segunda y tercera vez con las siguientes condiciones:

Tendrán lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado.

Primera: Por el tipo pactado, el día 15 de marzo de 1996.

Segunda: Por el 75% de la 1.ª, el día 15 de abril de 1996.

Tercera: Sin sujeción a tipo, el día 15 de mayo de 1996.

Todas ellas a las 11,00 horas; y si tuviera que suspender alguna, por causa de fuerza mayor, entiéndase señalada su celebración para el día hábil inmediato a la misma hora.

Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria se encuentran de manifiesto en Secretaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; y las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes -si los hubiere- al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para tomar parte en las subastas, todos los postores tendrán que consignar, en el establecimiento destinado al efecto, el 20% -por lo menos- del tipo fijado para la primera y segunda subastas, si hubiere lugar a ello, y para la tercera subasta, en su caso, tendrán que consignar el

20% -por lo menos- del tipo fijado para la segunda. En la primera y segunda subastas no se admitirá postura alguna inferior al tipo fijado para cada una de ellas. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, desde el día de hoy hasta su celebración, depositando en la mesa de este Juzgado dicho pliego acompañado del resguardo acreditativo de la consignación correspondiente. Las posturas podrán hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero.

El presente sirve de notificación a los demandados del señalamiento de las subastas, conforme a lo dispuesto en la regla séptima del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, en el supuesto de que dicha notificación hubiere resultado negativa en la/s finca/s subastada/s.

FINCA OBJETO DE SUBASTAS

Urbana: Número Uno. Vivienda en planta baja, de la casa en la Villa de El Burgo, calle Comandante Benítez, número 38. Tiene una superficie cubierta de 66,50 m², y un patio posterior descubierto de 8,50 decímetros cuadrados, distribuida en varias habitaciones y dependencias.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Ronda, Tomo 505, libro 38 de El Burgo, finca 2.069-N, folio 205.

Valor. Se valoró a efectos de subasta en la suma de 4.425.000 pesetas.

Dado en Ronda, a tres de enero de mil novecientos noventa y seis.- La Secretario Acctal.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 7 de febrero de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 497/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA (MALAGA)

Datos del expediente: C.P. 56/95 para la contratación de suministro de Material Sanitario: Equipos de Infusión para Bombas, con destino al Hospital Universitario Virgen de la Victoria.

Tipo máximo de licitación: Once millones seiscientos cuarenta y cuatro mil doscientas pesetas (11.644.200 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en la Administración del Hos-

pital Universitario Virgen de la Victoria, Campus Universitario de Teatinos s/n (Málaga).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga, Campus Universitario de Teatinos s/n, y antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Pabellón de Gobierno, a las 10,00 horas del décimo día natural, a partir de la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones, siempre que no sea sábado, domingo o festivo, en cuyo caso se trasladaría al día siguiente hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 7 de febrero de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 7 de febrero de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 498/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA (MALAGA)

Datos del expediente: C.P. 96/95 para la contratación de suministro de Material Sanitario: Lentes intraoculares, con destino al Hospital Universitario Virgen de la Victoria.

Tipo máximo de licitación: Once millones quinientas setenta mil pesetas (11.570.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en la Administración del Hospital Universitario Virgen de la Victoria, Campus Universitario de Teatinos s/n (Málaga).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga, Campus Universitario de Teatinos s/n, y antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Pabellón de Gobierno, a las 11,00 horas del décimo día natural, a partir de la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones, siempre que no sea sábado, domingo o festivo, en cuyo caso se trasladaría al día siguiente hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 7 de febrero de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 7 de febrero de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 499/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA (MALAGA)

Datos del expediente: C.P. 111/95 para la contratación de suministro de Material No Sanitario: Publicaciones y Revistas con destino al Hospital Universitario Virgen de la Victoria.

Tipo máximo de licitación: Diez millones de pesetas (10.000.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en la Administración del Hos-

pital Universitario Virgen de la Victoria, Campus Universitario de Teatinos s/n (Málaga).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga, Campus Universitario de Teatinos s/n, y antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Pabellón de Gobierno, a las 12,00 horas del décimo día natural, a partir de la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones, siempre que no sea sábado, domingo o festivo, en cuyo caso se trasladaría al día siguiente hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 7 de febrero de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 7 de febrero de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 500/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL UNIVERSITARIO «PUERTA DEL MAR». CADIZ

Datos del expediente: C.P. 21.321/95. Suministro de material sanitario fungible para laboratorios de análisis clínicos del Hospital Universitario «Puerta del Mar». Cádiz.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de dieciséis millones doscientas treinta y tres mil novecientos veintinueve pesetas (16.233.929 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Por Lotes ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Registro del Hospital Universitario «Puerta del Mar», sito en Avda. Ana de Viya, 21, Cádiz 11009.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Hospital, en el plazo de 26 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las 15,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el de Prescripciones Técnicas de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar a las 12,00 horas del undécimo día siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas; en caso de que fuese festivo se trasladaría al siguiente día hábil, en la Sala de Juntas del citado Hospital.